



ACCIÓN DE RATING

3 de octubre, 2025

Reseña anual de clasificación

RATINGS

MBI Deuda Alternativa FI

Cuotas	1° Clase Nivel 1
Estados financieros	2Q-2025

Para mayor información, ir a sección
[Evolución de ratings](#)

METODOLOGÍAS

[Metodología de clasificación de fondos de inversión](#)

CONTACTOS

Francisco Loyola +56 2 2896 8205

Gerente de Clasificación

floyola@icrchile.cl

Fernando Villa +56 2 2896 8207

Director Senior

fvilla@icrchile.cl

José Muñoz +56 2 2896 8200

Analista

jmunoz@icrchile.cl

MBI Deuda Alternativa Fondo de Inversión

Informe de clasificación de riesgo anual

ICR ratifica en categoría **Primera Clase Nivel 1** las cuotas (series A, APV, B, C y D) de [MBI Deuda Alternativa Fondo de Inversión](#). El rating asignado se sustenta en los siguientes factores:

- Fondo actúa como *feeder* del fondo de inversión CHL Capital Renta Total (*master fund*), invirtiendo casi la totalidad del activo en cuotas de éste. El *master fund* a su vez presenta una cartera de instrumentos de deuda de corto plazo, cuya estrategia se enfoca en el financiamiento de capital de trabajo, a través de operaciones de *factoring* y *confirming*, las cuales son complementarias entre sí.
- Cartera subyacente cuenta con una alta protección ante escenarios adversos. La administración del *master fund* exige una serie de garantías a los cedentes de los instrumentos que componen la cartera de inversiones, permitiéndole mitigar gran parte del riesgo de crédito. Dentro de estas garantías se encuentran: 1) mérito ejecutivo exigido a las facturas adquiridas; 2) responsabilidad del cedente; y 3) certificado de fianza por hasta el 90% del valor presente del documento, asegurando fuentes de pago de primer, segundo y tercer orden. Asimismo, en el universo de las operaciones de financiamiento de inventarios (*confirming*), existe la presencia de “vales prenda” que otorgan una garantía real sobre los activos financiados.
- MBI Deuda Alternativa ha presentado una adecuada situación financiera desde el inicio de sus operaciones, con resultados netos consistentemente positivos. Durante 2024 el fondo percibió utilidades por \$8.697 millones, cifra que se ubicó 22,4% por sobre los resultados exhibidos en 2023, consecuente con el mayor volumen de operaciones, mientras que a junio de 2025 reportó utilidades por \$3.282 millones (-62,3% a/a).
- El fondo cuenta con una adecuada relación de riesgo-retorno, registrando niveles de rentabilidad positivos y con acotada volatilidad. Al cierre de agosto de 2025, la serie A del fondo presentó un retorno acumulado a 24 meses de 18,3% en términos nominales, y de 8,7% corrigiendo por el efecto de la variación de la UF, incorporando los dividendos pagados en el periodo. El valor cuota de la serie ha mantenido una tendencia positiva, con acotados niveles de volatilidad de los retornos. En concreto, desde agosto de 2023, la volatilidad medida como la desviación estándar móvil de los retornos mensuales a doce meses, se ha mantenido consistentemente en torno a 0,1%, alcanzando un valor de 0,05% al cierre de agosto de 2025.
- El fondo es administrado por MBI Administradora General de Fondos S.A. La administradora posee el respaldo de MBI S.A., empresa de servicios financieros que cuenta con más de 25 años de trayectoria en el mercado, asesorando integralmente a familias de alto patrimonio, clientes privados e institucionales en sus inversiones. El directorio y la plana ejecutiva de la administradora están integrados por profesionales de vasta trayectoria en el mercado financiero, especialmente en la gestión de fondos de terceros. Adicionalmente, posee manuales que regulan sus operaciones y apoyan el tratamiento y prevención de los conflictos de interés.

Perfil del fondo

MBI Deuda Alternativa Fondo de Inversión comenzó sus operaciones el 7 de julio de 2015. Se define como un fondo rescatable, dirigido al público general, con una duración indefinida.

Su objeto es conformar una cartera de inversiones equilibrada en términos de concentración y diversificación, para lo cual invertirá directa o indirectamente como mínimo un 90% de sus activos en los siguientes instrumentos: (i) cuotas de fondos mutuos y de fondos de inversión nacionales; (ii) facturas emitidas, ya sea en pesos moneda nacional o en dólares, por empresas nacionales o extranjeras; y (iii) depósitos a plazo u otros instrumentos de renta fija, de corto o mediano plazo.

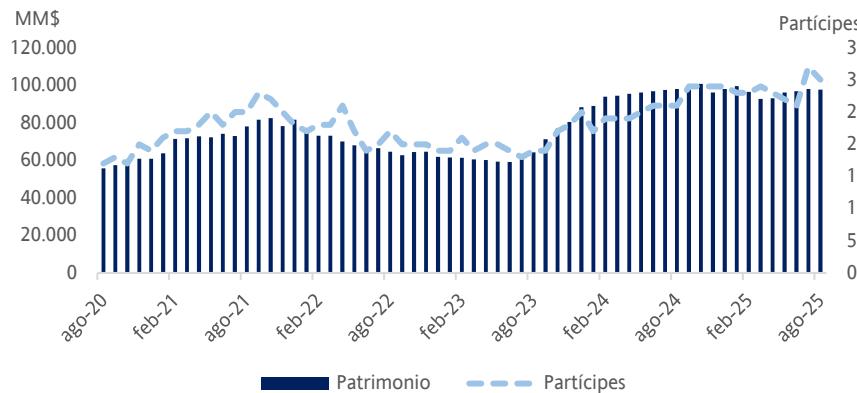
Actualmente cuenta con cinco series de cuotas activas (A, APV, B, C y D), denominadas en pesos chilenos, donde la serie A concentra la mayor cantidad de partícipes del fondo.

Patrimonio y partícipes

Al cierre de agosto de 2025, el patrimonio del fondo ascendía a \$97.718 millones, y se encontraba distribuido entre 30 partícipes. En términos generales, el volumen patrimonial se caracteriza por presentar un comportamiento fluctuante, conforme cambian las preferencias de los inversionistas, influenciado por el comportamiento en las tasas de interés de mercado. Sin embargo, durante los últimos dos años, este acumuló un alza de 52,1%, la cual es conseciente con una trayectoria decreciente de las tasas de interés, reactivando el apetito de los inversionistas por activos alternativos, caracterizados por ciclos más largos de ajuste a las mismas.

Volumen patrimonial registra una tendencia al alza durante los últimos 24 meses

Evolución del patrimonio (en millones de pesos) y del número de partícipes



Fuente: Elaboración propia, información CMF

Cartera de inversiones

Al cierre de junio de 2025, la cartera del fondo alcanzaba los \$96.713 millones, representando el 99,9% del activo total. Esta se encontraba compuesta en un 99,0% por cuotas del Fondo de Inversión Privado CHL Renta Total -*master fund*-, instrumentos que promediaron una participación en la cartera de 99,3% durante los últimos 24 meses. La estrategia del *master fund* se enfoca en el financiamiento de capital de trabajo, principalmente a través de la compra de operaciones de *factoring* y *confirming*.

La cartera de inversiones, así como las políticas de inversión de CHL Renta Total FIP son particularmente relevantes, toda vez que el fondo de inversión MBI Deuda Alternativa concentre su activo en cuotas de éste, actuando como un fondo *feeder*.

En este sentido destacamos que la estrategia del fondo maestro se lleva a cabo a través de tres subestrategias de inversión: (1) compra de carteras de *factoring*, (2)

PRINCIPALES POLÍTICAS

Liquidez: Al menos un 0,1% de los activos del fondo serán activos de liquidación en 48 horas.

Endeudamiento: Con el objeto tanto de complementar la liquidez del fondo y de cumplir con obligaciones de distribución o reparto a los aportantes, así como para aprovechar oportunidades de inversión, el fondo podrá mantener un endeudamiento total equivalente de hasta el 50% del valor del patrimonio del mismo.

Política de rescate: Se pagarán en un plazo máximo de 95 días.

Reparto de beneficios: El fondo distribuirá anualmente como dividendo al menos un 30% de los beneficios netos percibidos.

Fuente: Reglamento interno

PATRIMONIO Y PARTÍCIPES

Serie	Patrimonio (MM\$)	Partícipes
A	76.591	20
B	15.155	5
C	0	0
D	5.233	4
APV	740	1
Total	97.718	30

Fuente: Elaboración propia con datos CMF a agosto de 2025

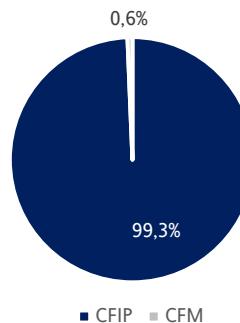
NEMOTÉCNICO BOLSA DE SANTIAGO

Serie	Identificador
A	CFIMBIDA-A
B	CFIMBIDA-B
C	CFIMBIDA-C
D	CFIMBIDA-D

Fuente: <http://www.bolsadesantiago.com/>

Cartera compuesta principalmente por cuotas del FIP CHL Renta Total

Participación promedio de los instrumentos de la cartera los últimos 24 meses



Fuente: Elaboración propia, información CMF

financiamiento de inventarios (*confirming*); y (3) financiamiento de crédito. La compra de carteras de *factoring* y *confirming*, que representan el foco de su operación, cuentan con una serie de garantías que mitigan significativamente el riesgo de crédito de la cartera.

Entre ellas, se destaca que el FIP adquiere únicamente facturas que cuenten con mérito ejecutivo y responsabilidad del cedente, lo cual otorga la facultad al fondo de exigir la recompra de los documentos adquiridos al cedente, en caso de que este se encuentre vencido e impago, o si es que la administradora considera que existe una gestión de cobranza insatisfactoria.

Adicionalmente, las operaciones de *factoring* cuentan con seguros de crédito endosados a favor del fondo, los cuales cubrirían hasta el 90% del valor adeudado en caso de default. En el caso de operaciones de *confirming*, es mandatorio la presencia de un vale prenda por la totalidad del activos financiados a modo de garantía.

Cabe destacar que las operaciones de *factoring* y *confirming* son complementarias entre sí, ya que las cuentas por cobrar derivadas de estas últimas pueden ser adquiridas por el fondo, generándose un círculo virtuoso de instrumentos disponibles para inversión.

Situación financiera del fondo

MBI Deuda alternativa ha presentado una adecuada situación financiera desde el inicio de sus operaciones, con resultados netos consistentemente positivos.

Al cierre del primer semestre de 2025, el activo total del fondo ascendía a \$96.713 millones. Este se encontraba compuesto casi en su totalidad por activos financieros con efecto en resultados, partida que agrupaba principalmente las cuotas del fondo de inversión CHL Capital Renta Total. Cabe destacar que el volumen de activos presenta una trayectoria creciente durante los últimos 24 meses, lo cual está ligado al flujo de aportes netos registrados entre los años 2023 y 2024, permitiéndole aumentar el tamaño de la cartera. En tanto, el pasivo del fondo alcanzaba los \$93 millones, y lo componían principalmente remuneraciones por pagar a la administradora.

En términos de resultados, durante 2024 el fondo percibió utilidades por \$8.697 millones, cifra que se ubicó 22,4% por sobre los resultados exhibidos en 2023, consecuente con el mayor volumen de operaciones, mientras que a junio de 2025 reportó utilidades por \$3.282 millones (-31,8% a/a).

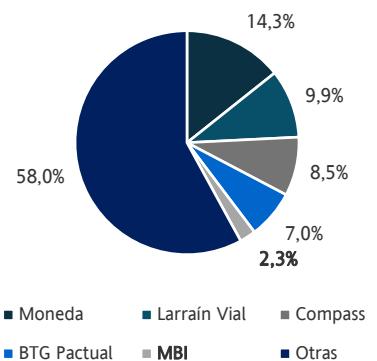
Destacamos que el fondo se encuentra en cumplimiento de las políticas de liquidez y endeudamiento establecidas en su reglamento interno.

Cuentas de balance (en MM\$)	dic-21	dic-22	dic-23	dic-24	jun-24	jun-25
Efectivo y efectivo equivalente	322	5	3	5	7	5
Act. Financieros con efecto en R°	81.457	61.945	88.418	98.119	96.205	96.713
Total Activos	81.777	61.951	88.421	98.124	96.847	96.830
Total Pasivos	159	292	430	616	88	93
Patrimonio Neto	81.618	61.659	87.992	97.508	96.759	96.738
Aportes acumulados	65.098	39.456	59.037	61.206	63.823	58.371
Resultados Acumulados	12.245	16.308	22.203	28.126	29.310	35.084
Resultado del ejercicio	4.365	6.128	7.017	8.697	4.810	3.282
Flujo neto de aportes	19.464	-25.643	19.581	2.170	4.787	-2.835
Flujo de dividendos	2.988	302	233	1.184	1.184	1.739

Fuente: Elaboración propia, información CMF

MBI Administradora General de Fondos S.A. gestiona un 2,3% del patrimonio total de la industria de fondos de inversión

Participación de mercado según porcentaje del patrimonio total administrado



Fuente: Elaboración propia, información CMF a junio de 2025

Fondo gestionado por MBI Administradora General de Fondos S.A., filial de MBI S.A.

El fondo es administrado por MBI Administradora General de Fondos S.A. (la administradora). Dicha sociedad se constituyó en diciembre de 2003 y es controlada en un 99,99% de MBI S.A., empresa de servicios financieros que cuenta con 25 años de trayectoria en el mercado, asesorando integralmente a familias de alto patrimonio, clientes privados e institucionales en sus inversiones. El directorio y la plana ejecutiva de la administradora están integrados por profesionales de vasta trayectoria en el mercado financiero, especialmente en la gestión de fondos de terceros.

La administradora cuenta con una buena estructura de gobierno corporativo, destacándose una adecuada separación funcional. Adicionalmente, posee manuales que regulan sus operaciones y apoyan el tratamiento y prevención de los conflictos de interés. La administración de este y de otros fondos MBI clasificados por ICR es consistente con los límites de inversión establecidos en los reglamentos internos correspondientes.

Al cierre de junio de 2025, la administradora gestionaba el 2,3% del patrimonio total de la industria de fondos de inversión local.

Análisis de desempeño

Fondo exhibe retornos consistentemente positivos

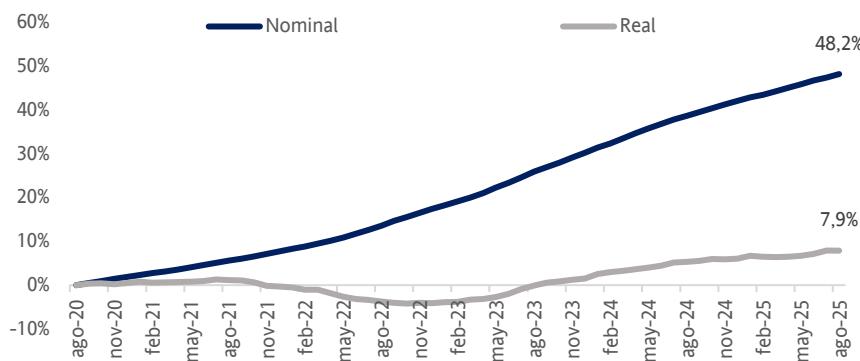
El fondo exhibe niveles de rentabilidad consistentes con la clase de activos que administra, con resultados nominales sostenidamente positivos y acotados niveles de volatilidad. Al cierre de agosto de 2025, la serie A del fondo registraba un retorno acumulado de 18,4% en términos nominales y de 8,7% en términos reales —ajustados por la variación de la UF—, considerando los dividendos distribuidos en el periodo. A cinco años, la rentabilidad acumulada alcanzaba 48,2% en términos nominales y 7,9% en términos reales.

En términos de volatilidad de los retornos, medida como la desviación estándar móvil de los retornos mensuales a doce meses ajustados por dividendos, la serie alcanzaba niveles muy acotados de volatilidad. En concreto, el indicador calculado sobre los retornos nominales se ha mantenido consistentemente en torno a 0,1%, alcanzando un valor de 0,05% al cierre de agosto de 2025.

Por último, destacamos que el fondo exhibe un adecuado flujo de dividendos, registrando distribuciones a los aportantes incluso en períodos de desestabilización económica, reflejando la calidad de los activos que componen la cartera subyacente.

Rentabilidad acumulada de la cuota refleja el adecuado desempeño de la cartera subyacente

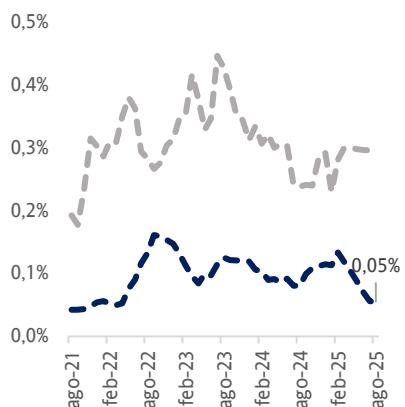
Evolución rentabilidad acumulada de últimos 24 meses, incorporando dividendos



Fuente: Elaboración propia, información CMF

Volatilidad se mantiene consistentemente en niveles acotados

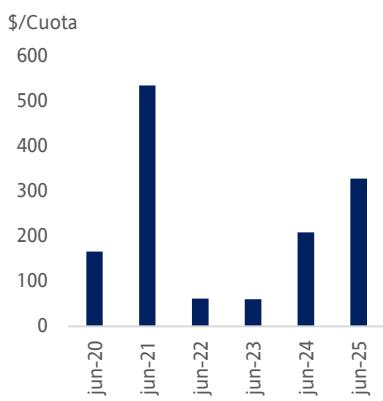
Evolución de la volatilidad a doce meses



Fuente: Elaboración propia, información CMF

Fondo mantiene un flujo permanente de reparto de dividendos

Dividendos repartidos a la serie A del fondo en pesos por cuota



Fuente: Elaboración propia, información de la Bolsa de Santiago

Evolución de ratings

Fecha	Rating	Acción de Rating	Motivo
Ago-23	Primera Clase Nivel 1	Inicial	Primera Clasificación
Sept-24	Primera Clase Nivel 1	Ratificación	Reseña anual
Sept-25	Primera Clase Nivel 1	Ratificación	Reseña anual

Definición de categorías

Categoría Primera Clase Nivel 1

Cuotas con la más alta protección ante pérdidas asociadas y/o mayor probabilidad de cumplir con los objetivos planteados en su definición.

ANEXO 1: Principales políticas del fondo

DE LIQUIDEZ Y ENDEUDAMIENTO
Al menos un 0,1% de los activos del Fondo serán activos de liquidación en 48 horas, entendiéndose por tales bonos del banco central, depósitos a plazo, fondos mutuos nacionales o extranjeros, pactos, simultaneas y saldos en efectivo mantenidos en cuenta corriente por parte del Fondo. El Fondo mantendrá el indicado nivel de liquidez con el propósito de contar con los recursos necesarios para cumplir con sus obligaciones en relación a las operaciones que realice, el pago de rescates de cuotas y el pago de beneficios.
La Administradora podrá obtener endeudamiento por cuenta del Fondo, tanto con el objeto de complementar la liquidez del Fondo y de cumplir con obligaciones de distribución o reparto a los Aportantes, como para aprovechar oportunidades de inversión, hasta por una cantidad total equivalente al 50% del patrimonio del Fondo. Para efectos de lo anterior, la Administradora estará facultada para obtener endeudamiento por un plazo no mayor a 360 días, mediante la contratación de créditos con bancos e instituciones financieras
DE INVERSIONES
Para el cumplimiento de su objetivo de inversión, el Fondo invertirá sus recursos principalmente en los siguientes valores e instrumentos, siempre con un límite global para todas estas inversiones no inferior a un 90% del activo total del Fondo: a) Cuotas de fondos mutuos y de fondos de inversión nacionales; b) Facturas emitidas, ya sea en pesos moneda nacional o en dólares, por empresas nacionales o extranjeras; y c) Depósitos a plazo u otros instrumentos de renta fija, de corto o mediano plazo.
Los mercados a los cuales el Fondo dirigirá sus inversiones serán principalmente el mercado nacional, sin perjuicio de eventuales inversiones en mercados internacionales. Ninguna de las inversiones requiere de una clasificación de riesgo determinada, ni deberán cumplir con ninguna condición especial, tales como duración, nominación, rentabilidad garantizada, entre otras.
El fondo no contempla celebrar contratos de derivados, venta corta o préstamo de valores.
LÍMITES Y EXCESOS DE INVERSIÓN
Límite de inversión por instrumento: a) Cuotas de fondos mutuos y de fondos de inversión nacionales: Hasta un 100% del activo del Fondo; b) Facturas emitidas, ya sea en pesos moneda nacional o en dólares, por empresas nacionales o extranjeras: Hasta un 100% del activo del Fondo; y c) Depósitos a plazo u otros instrumentos de renta fija, de corto o mediano plazo: Hasta un 100% del activo del Fondo.
Límite de inversión por emisor: Existirá un límite máximo de inversión por emisor de un 100% del activo total del Fondo para los activos elegibles definidos en el numeral 2.1. del reglamento interno.
Límite de inversión por grupo empresarial y sus personas relacionadas: En instrumentos emitidos por emisores que pertenezcan a un mismo grupo empresarial y sus personas relacionadas, el Fondo no podrá invertir más de un 30% de su activo total.
Si se produjeren excesos de inversión, estos deberán ser regularizados en los plazos indicados en el artículo 60° de la Ley, mediante la venta de los instrumentos o valores excedidos o mediante el aumento del patrimonio del Fondo en los casos que esto sea posible. La Administradora no podrá efectuar nuevas adquisiciones de los instrumentos o valores excedidos.
CONFLICTOS DE INTERÉS
La Administradora administrará el Fondo atendiendo exclusivamente a la mejor conveniencia de este, y a que todas y cada una de las operaciones de adquisición y enajenación de activos que se efectúe por cuenta del Fondo se hagan en el mejor interés del mismo, teniendo en consideración lo dispuesto en el Código de Ética y Manual de Conducta en los Negocios de la Administradora (en adelante el "Manual") y los elementos de equidad y buena fe en su desempeño.
Dicho manual establece, entre otras materias, entre otras materias, los procedimientos que se deberá seguir cada vez que las operaciones de un fondo coincidan con las operaciones a efectuar por otros fondos administrados por la misma sociedad y/o Clientes, con el objeto de garantizar que tanto las compras como las ventas de activos se efectúen en términos equivalentes para todas las partes involucradas, sin privilegiar los intereses de uno por sobre los intereses de los demás. El manual sólo puede ser modificado por acuerdo del Directorio de la Administradora, cuando se refiera a materias fundamentales relacionadas con los conflictos de interés.
ICR Clasificadora de Riesgo considera que el Manual de Conflictos de Interés de la administradora señala de forma clara políticas y procedimientos para evitar y solucionar los posibles conflictos de interés que puedan producirse entre fondos o entre los fondos y la administradora y sus relacionados, está debidamente difundido, y señala en forma clara la entidad responsable de su cumplimiento.

LAS CLASIFICACIONES DE RIESGO EMITIDAS POR INTERNATIONAL CREDIT RATING COMPAÑÍA CLASIFICADORA DE RIESGO LIMITADA (“ICR”) CONSTITUYEN LAS OPINIONES ACTUALES DE ICR RESPECTO AL RIESGO CREDITICIO FUTURO DE LOS EMISORES, COMPROMISOS CREDITICIOS, O INSTRUMENTOS DE DEUDA O SIMILARES, PUDIENDO LAS PUBLICACIONES DE ICR INCLUIR OPINIONES ACTUALES RESPECTO DEL RIESGO CREDITICIO FUTURO DE EMISORES, COMPROMISOS CREDITICIOS, O INSTRUMENTOS DE DEUDA O SIMILARES. ICR DEFINE EL RIESGO CREDITICIO COMO EL RIESGO DERIVADO DE LA IMPOSIBILIDAD DE UN EMISOR DE CUMPLIR CON SUS OBLIGACIONES CONTRACTUALES DE CARÁCTER FINANCIERO A SU VENCIMIENTO Y LAS PÉRDIDAS ECONÓMICAS ESTIMADAS EN CASO DE INCUMPLIMIENTO O INCAPACIDAD. CONSULTE LOS SÍMBOLOS DE CLASIFICACIÓN Y DEFINICIONES DE CLASIFICACIÓN DE ICR PUBLICADAS PARA OBTENER INFORMACIÓN SOBRE LOS TIPOS DE OBLIGACIONES CONTRACTUALES DE CARÁCTER FINANCIERO ENUNCIADAS EN LAS CLASIFICACIONES DE ICR. LAS CLASIFICACIONES DE RIESGO DE ICR NO HACEN REFERENCIA A NINGÚN OTRO RIESGO, INCLUIDOS A MODO ENUNCIATIVO, PERO NO LIMITADO A: RIESGO DE LIQUIDEZ, RIESGO RELATIVO AL VALOR DE MERCADO O VOLATILIDAD DE PRECIOS. LAS CLASIFICACIONES DE RIESGO, EVALUACIONES NO CREDITICIAS (“EVALUACIONES”) Y DEMAS OPINIONES, INCLUIDAS EN LAS PUBLICACIONES DE ICR, NO SON DECLARACIONES DE HECHOS ACTUALES O HISTÓRICOS. LAS CLASIFICACIONES DE RIESGO, EVALUACIONES, OTRAS OPINIONES Y PUBLICACIONES DE ICR NO CONSTITUYEN NI PROPORCIONAN ASESORÍA FINANCIERA O DE INVERSIÓN, COMO TAMPOCO SUPONEN RECOMENDACIÓN ALGUNA PARA COMPRAR, VENDER O CONSERVAR VALORES DETERMINADOS. TAMPOCO LAS CLASIFICACIONES DE RIESGO, EVALUACIONES, OTRAS OPINIONES Y PUBLICACIONES DE ICR CONSTITUYEN COMENTARIO ALGUNO SOBRE LA IDONEIDAD DE UNA INVERSIÓN PARA UN INVERSIONISTA EN PARTICULAR. ICR EMITE SUS CLASIFICACIONES DE RIESGO Y PUBLICA SUS INFORMES EN LA CONFIANZA Y EN EL ENTENDIMIENTO DE QUE CADA INVERSIONISTA LLEVARÁ A CABO, CON LA DEBIDA DILIGENCIA, SU PROPIO ESTUDIO Y EVALUACIÓN DEL INSTRUMENTO QUE ESTÉ CONSIDERANDO COMPRAR, CONSERVAR O VENDER.

LAS CLASIFICACIONES DE RIESGO, EVALUACIONES Y OTRAS OPINIONES DE ICR, AL IGUAL QUE LAS PUBLICACIONES DE ICR NO ESTÁN DESTINADAS PARA SU USO POR INVERSIONISTAS MINORISTAS Y PODRIA SER INCLUSO TEMERARIO E INAPROPiado, POR PARTE DE LOS INVERSIONISTAS MINORISTAS TOMAR EN CONSIDERACION LAS CLASIFICACIONES DE RIESGO DE ICR O LAS PUBLICACIONES DE ICR AL TOMAR SU DECISIÓN DE INVERSIÓN. EN CASO DE DUDA, DEBERÍA CONTACTAR A SU ASESOR FINANCIERO U OTRO ASESOR PROFESIONAL.

TODO LA INFORMACIÓN CONTENIDA EN EL PRESENTE DOCUMENTO ESTÁ PROTEGIDA POR LEY, INCLUIDA A MODO DE EJEMPLO LA LEY DE DERECHOS DE AUTOR (COPYRIGHT) NO PUDIENDO PARTE ALGUNA DE DICHA INFORMACIÓN SER COPIADA O EN MODO ALGUNO REPRODUCIDA, RECOPILADA, TRANSMITIDA, TRANSFERIDA, DIFUNDIDA, REDISTRIBUIDA O REVENDIDA, NI ARCHIVADA PARA SU USO POSTERIOR CON ALGUNO DE DICHOS FINES, EN TODO O EN PARTE, EN FORMATO, MANERA O MEDIO ALGUNO POR NINGUNA PERSONA SIN EL PREVIO CONSENTIMIENTO ESCRITO DE ICR.

LAS CLASIFICACIONES DE RIESGO, EVALUACIONES, OTRAS OPINIONES Y LAS PUBLICACIONES DE ICR NO ESTÁN DESTINADAS PARA SU USO POR PERSONA ALGUNA COMO BENCHMARK, SEGÚN SE DEFINE DICHO TÉRMINO A EFECTOS REGULATORIOS, Y NO DEBERÁN UTILIZARSE EN MODO ALGUNO QUE PUDIERA DAR LUGAR A CONSIDERARLAS COMO UN BENCHMARK.

Toda la información incluida en el presente documento ha sido obtenida por ICR a partir de fuentes que estima correctas y fiables. No obstante, debido a la posibilidad de error humano o mecánico, así como de otros factores, toda la información aquí contenida se provee “TAL COMO ESTÁ”, sin garantía de ningún tipo. ICR adopta todas las medidas necesarias para que la información que utiliza al emitir una clasificación de riesgo sea de suficiente calidad y de fuentes que ICR considera fiables, incluidos, en su caso, fuentes de terceros independientes. Sin embargo, ICR no es una firma de auditoría y no puede en todos los casos verificar o validar de manera independiente la información recibida en el proceso de clasificación o en la elaboración de las publicaciones de ICR.

En la medida en que las leyes así lo permitan, ICR y sus directores, ejecutivos, empleados, agentes, representantes, licenciantes y proveedores no asumen ninguna responsabilidad frente a cualesquiera personas o entidades con relación a pérdidas o daños indirectos, especiales, derivados o accidentales de cualquier naturaleza, derivados de o relacionados con la información aquí contenida o el uso o imposibilidad de uso de dicha información, incluso cuando ICR o cualquiera de sus directores, ejecutivos, empleados, agentes, representantes, licenciantes o proveedores fuera notificado previamente de la posibilidad de dichas pérdidas o daños, incluidos a título enunciativo pero no limitativo: (a) pérdidas actuales o ganancias futuras o (b) pérdidas o daños ocasionados en el caso que el instrumento financiero en cuestión no haya sido objeto de clasificación de riesgo otorgada por ICR.

En la medida en que las leyes así lo permitan, ICR y sus directores, ejecutivos, empleados, agentes, representantes, licenciantes y proveedores no asumen ninguna responsabilidad con respecto a pérdidas o daños directos o indemnizatorios causados a cualquier persona o entidad, incluido a modo enunciativo, pero no limitativo, a negligencia (excluido, no obstante, el fraude, una conducta dolosa o cualquier otro tipo de responsabilidad que, en aras de la claridad, no pueda ser excluida por ley), por parte de ICR o cualquiera de sus directores, ejecutivos, empleados, agentes, representantes, licenciantes o proveedores, o con respecto a toda contingencia dentro o fuera del control de cualquiera de los anteriores, derivada de o relacionada con la información aquí contenida o el uso o imposibilidad de uso de tal información.

ICR NO OTORGÁ NI OFRECE GARANTÍA ALGUNA, EXPRESA O IMPLÍCITA, CON RESPECTO A LA PRECISIÓN, OPORTUNIDAD, EXHAUSTIVIDAD, COMERCIALIDAD O IDONEIDAD PARA UN FIN DETERMINADO SOBRE CLASIFICACIONES DE RIESGO Y DEMÁS OPINIONES O INFORMACIÓN ENTREGADA O EFECTUADA POR ESTA EN FORMA ALGUNA.